

CAPÍTULO 8

CATEDRAS DE PATOLOGIA QUIRURGICA, CLINICA QUIRURGICA Y ANATOMIA QUIRURGICA, OPERACIONES, APOSITOS Y VENDAJES

I. Fundación de la cátedra de Cirugía General. 2. Las asignaturas de cirugía en los planes de estudio de 1842, 1863, 1880, 1887, 1899 y 1900. 3. Cátedras de que formaron parte. 4. Lugares en que se impartió la enseñanza. 5. Gabinete de Cirugía.

6. Movimiento de enfermos en la sala de Clínica Quirúrgica de 1863 a 1864. 7. Calendarios y horarios de las clases.

8. Profesores de Patología Quirúrgica. 9. Profesores de Clínica Quirúrgica.

10. Ayudantes facultativos de Clínica Quirúrgica.

II. Alumnos ayudantes de Clínica Quirúrgica. 12. Profesores de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes.

13. Ayudantes facultativos de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes. 14. Programas generales de las asignaturas. 15. Profesores que publicaron sus programas.

16. Libros de textos vigentes durante el período.

1. En 1821 el doctor Fernando González del Valle y Cañizo fundó la cátedra de Cirugía, como ya se ha dicho en capítulos anteriores, fuera de la universidad, en el hospital de San Felipe y Santiago o de San Juan de Dios.

Por estar prevista la creación de esta asignatura en los Estatutos Universitarios de 1734, la misma fue incorporada al plan de estudios del período del bachillerato en Medicina en 1824 con el nombre de Cirugía General, y se mantuvo como tal hasta la reforma de 1842.

2. Al ponerse en vigor, después de la secularización, el plan de estudios de ese año, la antigua cátedra fue dividida en dos asignaturas, la de Patología Externa y Medicina Operatoria que se enseñaba en el quinto año del período del bachillerato y la de

Clínica Externa o Quirúrgica que se impartía en el quinto y sexto años del mismo período y en el séptimo o período de la licenciatura.

En el plan de estudios de 1863 la asignatura de Patología Externa o Medicina Operatoria quedó dividida en otras dos, la de Patología Quirúrgica que se explicaba en el tercer año del período del bachillerato y la de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes en el cuarto del mismo período. La asignatura de Clínica Externa o Quirúrgica que se enseñaba en tres años, en este plan quedó reducida a dos cursos con los nombres de Clínica Quirúrgica 1er curso, correspondiente al primer año de la licenciatura y Clínica Quirúrgica 2º curso, al segundo de igual período.

En los planes de estudio de 1880, 1887 y 1899, las cuatro asignaturas de cirugía quedaron dispuestas en igual forma de la siguiente manera: Patología Quirúrgica en el cuarto año, Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes con Clínica Quirúrgica 1er curso en el quinto y Clínica Quirúrgica 2º curso en el sexto.

Por el Plan Varona las cuatro asignaturas quedaron reducidas a tres repartidas como sigue: la de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes con el nombre de Anatomía Topográfica y Operaciones en el tercer año, Patología Quirúrgica en cuatro y Clínica Quirúrgica un solo curso en el quinto.

3. En 1842 las asignaturas de Cirugía formaron una sola cátedra con el nombre de Patología Externa y Medicina Operatoria y Clínica Quirúrgica, hasta 1863 en que la de Patología Externa o Quirúrgica se separó para unirse a la de Disección y las de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes y Clínica Quirúrgica quedaron unidas hasta 1866 en que ambas materias formaron distintas cátedras.

En el plan de 1880 la asignatura de Patología Quirúrgica formó también cátedra independiente, hasta el Plan Varona en que se unió a la de Ginecología con su clínica, y quedaron las otras dos de Clínica Quirúrgica y Anatomía Topográfica y Operaciones formando cátedras separadas.

4. La cátedra de Cirugía General que se impartió en el hospital de San Felipe y Santiago o San Juan de Dios hasta la secularización de la universidad, al quedar dividida en nuevas asignaturas se comenzaron a impartir éstas en el Hospital Militar de San Ambrosio instalado ese año en el gran edificio de Suárez y Factoría.

En 1846 se le asignó a la asignatura de Clínica Quirúrgica, como sede, una sala con 25 camas en el hospital de San Felipe y Santiago situado, como ya se ha consignado en capítulos anteriores, en la manzana delimitada por las calles Aguiar, Habana, Empedrado y San Juan de Dios, donde hoy se encuentra emplazado el Parque Cervantes, hasta 1861 en que se trasladó para los altos de la

antigua Real Cárcel, situada en la entrada del hoy Paseo del Prado y allí se continuó impartiendo hasta 1866 en que se trasladó al nuevo Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes situado en las calles 23 y L en el barrio del Vedado, donde permaneció terminado el período que estudiamos.

La asignatura de Patología Quirúrgica que se venía brindando en los mismos locales que la de Clínica Quirúrgica, desde 1863 se continuó impartiendo en forma teórica en las aulas del convento de San Juan de Letrán, hasta el final de la dominación española en que, en 1899, fue trasladada a una de las aulas del nuevo edificio de la Facultad de Medicina radicado en Belascoaín y Zanja.

A partir de 1866 en que quedó independiente como cátedra, la asignatura de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes fue impartida en los locales en que radicó el departamento anatómico y cuyas diferentes ubicaciones fueron descritos en el capítulo correspondiente a las cátedras de Anatomía y Disección.

5. Las materias de Clínica Quirúrgica y Operaciones, Apósitos y Vendajes contaron para su docencia con un Gabinete de Cirugía en el hospital, que en 1865 disponía de lo siguiente:

- Una caja completa para amputaciones y operaciones del trépano.
- Dos cajas para la operación de cataratas.
- Dos elevadores del párpado.
- Un oftalmoscopio de Graff.
- Dos especulum-oculi del doctor Argumosa.
- Una caja con los instrumentos necesarios para las operaciones en el conducto nasal y lacrimal, y para la extracción de los pólipos de la nariz.
- Un surtido completo de agujas y alfileres para el labio leporino.
- Cuatro amigdalótomos.
- Una caja para litotricia.
- Dos cajas de instrumentos para la operación de la talla.
- Dos trocares para la punción de la vejiga.
- Un especulum-oris.
- Un porta-agujas.
- Un faringótomo.
- Una caja con trocares para la toracéntesis, hidróceles y paracéntesis.
- Dos algalias de plata.
- Una caja con doce pinzas de torción.
- Tres ecrasers.
- Dos sierras de cadenas.
- Una caja completa para embolsamamientos.

- Una bolsa marroquí que contenía los instrumentos para amputaciones y además un sacabalas y una sonda esofágica.
- Una caja de instrumentos para la operación del estravismo.
- Dos aparatos para fracturas.
- Un maniquí para la aplicación de vendajes.
- Tres portanudos para pólipos.
- Un uretrótomo.
- Un porta-cáustico de Lallemand.
- Una algalia de plata de doble corriente.
- Una caja de cauterios de varias formas.
- Una caja para la operación del trépano.
- Una caja con diez y nueve bisturís de diferentes formas.
- Dos pinzas.
- Tres cauterios.
- Una pinza para pólipos.¹

6. Para dar una idea de las posibilidades de aprendizaje en la práctica de la Clínica Quirúrgica transcribimos también el movimiento de enfermos en la sala destinada a su enseñanza en el hospital de San Felipe y Santiago del 1^º de octubre de 1863 al 1^º de octubre de 1864.

En el primero de esos días de las 25 camas existentes estaban ocupadas 24 y en el último 23 para índices ocupacionales de 96 y 92 % respectivamente. El total de ingresos en todo el tiempo fue de 278, de los que fueron dados de alta curados 270, intervenidos quirúrgicamente 43, trasladados 2 y fallecidos solamente 6 para un índice de mortalidad de 1,98 % del total de 302 paciente.¹

7. El programa de cada una de estas asignaturas abarcaba todo el curso académico. El de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos, y Vendajes, clases teóricas y prácticas todos los días de 1:30 a 3 p.m. la de Patología Quirúrgica, clases teóricas de 12 m. a 1 p.m. y las de Clínicas Quirúrgicas, de 8 a 9 y de 9 a 10 a.m., según los cursos y las prácticas el resto de la mañana.

8. El 24 de octubre de 1842 fue nombrado el doctor Fernando González del Valle y Cañizo' catedrático numerario de Patología Externa, Medicina Operatoria y Clínica Quirúrgica, para cuya cátedra fue confirmado por Real Orden de 14 de enero de 1843.

Este incansable profesor que ejerció la enseñanza durante sesenta y seis años se mantuvo al frente de esta múltiple cátedra hasta la reforma de 1863 en que fue nombrado catedrático numerario de Patología Externa o Quirúrgica y Disección el 28 de noviembre de ese año.

Por sus muchos cargos, pues ocupó el Decanato de la Facultad de Medicina y la Rectoría de la Universidad por esta época,

apenas pudo desempeñar la enseñanza de la bisección por lo que al establecerse el plan de estudios de 1880 quedó al frente solamente de la de Patología Quirúrgica hasta que el 29 de octubre de 1883, contando ya con sesenta y dos años dedicado a la enseñanza quirúrgica, permutó su cátedra con el doctor José S. Pulido Pagés,³ natural de Regla, provincia La Habana, cirujano de notables cualidades.

El doctor Manuel Valdés-Bango y León⁴ substituyó en numerosas ocasiones al doctor González del Valle, que tuvo que impartir los cursos completos de 1877-1878 y de 1880-1881.

Por enfermedad del doctor Pulido Pagés el doctor Tiburcio Pérez-Castañeda y Triana,⁵ natural de Pinar del Río y hombre de muy variados estudios, que había substituido al doctor González del Valle en el curso de 1882-1883 impartió también el de 1883-1884.

Instalado en su cátedra el doctor Pulido Pagés la desempeñó brillantemente, pues era también un notable profesor, hasta su fallecimiento⁵ ocurrido en París el 9 de julio de 1890.

Desde un año antes y a causa de la enfermedad que lo llevara a la muerte el doctor Pulido Pagés tuvo que ser substituido interinamente y así en el curso de 1889-1890 lo fue por el doctor Angel Díez y Estorino, habanero, catedrático auxiliar honorario de la facultad y al siguiente por el doctor Pedro L. de la Cámara y Morell,⁶ habanero, también catedrático auxiliar honorario.

Ya sin propietario la cátedra la volvió a ocupar en el curso de 1891-1892 el doctor Díez y Estorino hasta que sacada a concurso-oposición la obtuvo el doctor Rafael Mollá y Rodrigo, español, natural de Viñalesa, provincia de Valencia,⁷ quien fue nombrado catedrático numerario de entrada el 22 de mayo de 1892 y tomó posesión el 27 de junio de ese año.

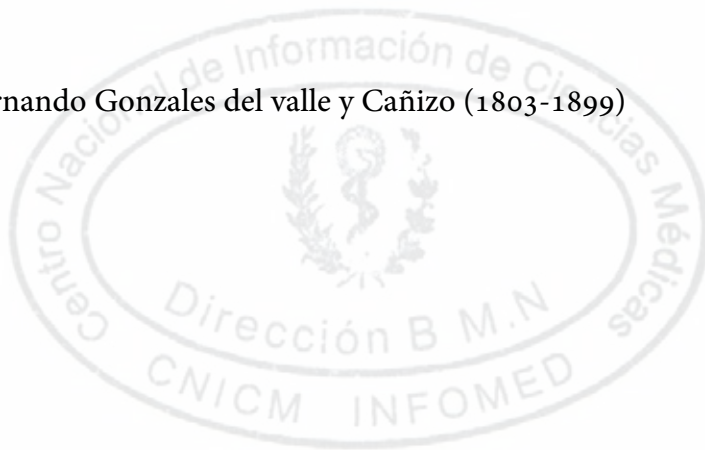
Este profesor no sintió ningún interés por su cátedra y durante el poco tiempo que la desempeñó estuvo gestionando su traslado a España lo que al fin logró el 23 de julio de 1895 en que por Real Orden de esa fecha fue nombrado profesor numerario de Clínica Quirúrgica de la Universidad de Granada, quedando oficialmente vacante la cátedra por Real Orden de 15 de agosto de 1895.

De nuevo fue ocupada interinamente por el doctor Díez y Estorino hasta que por Decreto del Gobernador General, el sanguinario Valeriano Weiler y Nicolau, fue nombrado el 26 de octubre de 1896 el médico militar licenciado Gabriel López Martín, que siguió su política reaccionaria de ocupar las cátedras de la Facultad de Medicina con médicos del ejército español con el fin de ahogar el espíritu revolucionario que se manifestaba en el estudiantado y en parte del profesorado universitario. El licenciado Gabriel López Martín incapaz de desempeñar sus labores docentes solamente ocupó la cátedra un solo curso.

PROFESORES DE ASIGNATURAS QUIRURGICAS



Figura 25. Fernando Gonzales del valle y Cañizo (1803-1899)



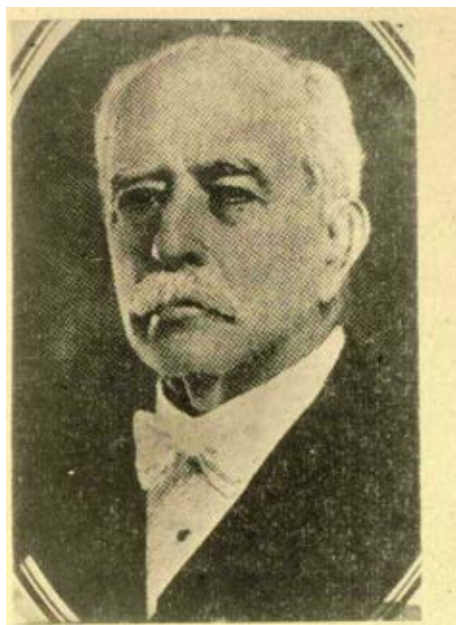


Figura 36. *Dr. Manuel Valdés-Bango León* (1844-1928).





Figura 37. Dr José S. Pulido Pages (1848-1890)

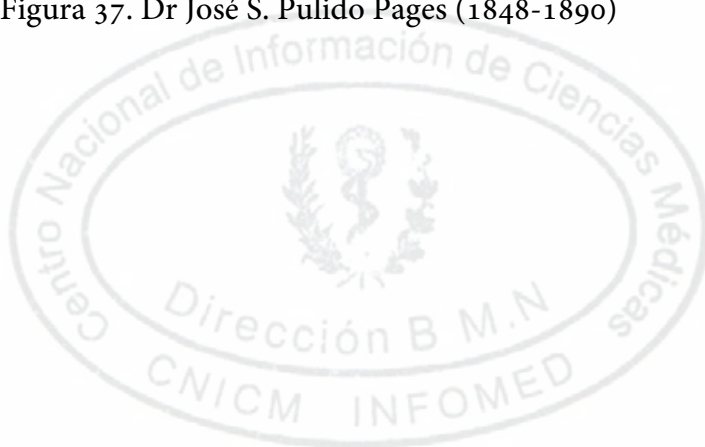




Figura 38. *Dr. Francisco Domínguez Roldán*
(1864-1942).





Figura 39. Dr Gonzalo Arostegui y del Castillo (1859-1940)

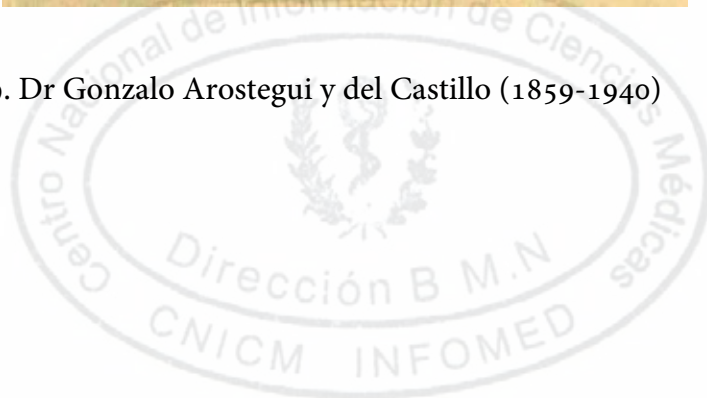




Figura 40. *Dr. Gustavo G. Duplessis Aispurua (1864-1938).*



Figura 41. *Dr. Agustín de Varona y González del Valle (1867-1934).*

El doctor Agustín de Varona y González del Valle,⁸ habanero, miembro de la ilustre familia de los González del Valle, fue nombrado catedrático auxiliar interino de Patología Quirúrgica en octubre de 1897, en la que fue ascendido a propietario en 25 de junio de 1898, hasta que al entrar en vigor el Plan Lanuza y con fecha 1⁹ de enero de 1900 fue nombrado para sustituirlo el doctor Enrique Núñez de Villavicencio y Palomino,[^] habanero, cirujano notable y coronel del Ejército Libertador de Cuba.

Al ponerse en vigor el Plan Varona por Orden Militar No. 280 de 12 de julio de 1900 fue nombrado catedrático titular de Ginecología con su clínica y Patología Quirúrgica el doctor Eusebio Hernández Pérez,¹⁰ natural de Colón, Matanzas, la figura más relevante de la obstetricia en nuestro país y General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, por lo que pasó el doctor Enrique Núñez a ocupar la plaza de catedrático auxiliar.

9. La asignatura de Clínica Quirúrgica fue explicada para los alumnos del quinto, sexto y séptimo años de la carrera de medicina por el doctor Fernando González del Valle y Cañizo, quien también lo era de Patología Quirúrgica y Medicina Operatoria, hasta la reforma de 1863.

Con fecha 20 de octubre de ese año fue nombrado el doctor Francisco Zayas y Jiménez,¹¹ catedrático supernumerario interino, para las asignaturas de Clínica Quirúrgica y Anatomía Quirúrgica, Apósitos y Vendajes, que formaban una sola cátedra, quien tomó posesión el 10 de octubre de 1863.

Diez días después el doctor Zayas permutó su cátedra con el doctor Jorge F. Horstmann y Cantos,¹² catedrático supernumerario, quien tomó posesión ese mismo día.

El 15 de febrero de 1866 las asignaturas de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes y Clínica Quirúrgica 1⁹ y 2⁹ cursos formaron cátedras independientes, y continuó al frente de esta última el doctor Horstmann hasta el 18 de enero de 1870 en que fue sustituido por el doctor Juan M. Babé y Valdés,^u habanero, catedrático supernumerario interino, quien renunció a su cátedra el 23 de septiembre de ese mismo año.

Para sustituir al doctor Babé fue nombrado como catedrático supernumerario interino el doctor Manuel Valdés-Bango y León, notable cirujano cubano de su época e incansable profesor que siempre estuvo dispuesto a desempeñar cualquier cátedra, además de la suya, para ayudar a subsanar la precaria situación que durante largas etapas presentó por falta de presupuesto y profesores la enseñanza médica superior en el período que estudiamos.

El doctor Valdés-Bango fue confirmado en propiedad por Real Orden de 15 de julio de 1871 y ascendido a catedrático numerario de entrada el 7 de diciembre de 1880.

Durante el curso de 1883-1884 fue sustituido, como única vez en toda su carrera y a causa de sus múltiples funciones docentes, por el doctor Tiburcio Pérez-Castañeda y Triana, quien desempeñó su cátedra desde el 1 de octubre de 1883 al 3 de enero de 1884.

Por las categorías de numerario, de ascenso y término pasaría el doctor Valdés-Bango hasta que por Orden Militar No. 250 de 28 de diciembre de 1899 fue nombrado catedrático de Disección, hecho éste que fue interpretado por el competente profesor como un agravio a su persona, que lo decidió a renunciar esta cátedra con igual fecha y se alejó definitivamente de la enseñanza, que había sido la gran pasión de su vida.

Por esa misma Orden Militar fueron nombrados como catedráticos de Clínica Quirúrgica 1^o y 2^o cursos, respectivamente, los doctores Gustavo G. Duplessis y Aizpurúa,¹⁴ habanero, y Raimundo G. Menocal y G. Menocal,¹⁵ natural de San Antonio de las Vegas, provincia La Habana.

Por Orden Militar No. 280 de 12 de julio de 1900 quedó el doctor Raimundo G. Menocal como catedrático titular y único de la asignatura, que por el Plan Varona quedaba reducida a un solo curso.

En 1901 obtuvo por oposición la plaza de catedrático auxiliar jefe de clínica el doctor José Ferrán y Farrulla, cubano.

10. A partir de 1885 se comenzaron a nombrar ayudantes facultativos, los que quedaron legalmente constituidos por Real Decreto de 2 de noviembre de 1889 con categoría de profesores agregados y fungiendo como jefes de clínica en las asignaturas de Clínica de Obstetricia, Clínica Médica y Clínica Quirúrgica. En esta última fue nombrado, con fecha 10 de octubre de 1887, el doctor Gonzalo Aróstegui del Castillo,¹⁶ natural de Camagüey y graduado en Madrid y París.

Estos cargos tenían un año de duración, y se mantuvo en él el doctor Aróstegui hasta el 2 de noviembre de 1889 en que fue nombrado el doctor Gustavo Moreno de la Torre,¹⁷ cubano, quien a partir del 20 de junio de 1891 se hizo cargo también de la ayudantía de Clínica Médica.

El 13 de diciembre de 1894 fue nombrado en ambas plazas el doctor Enrique Fortún André, natural de Jamaica, que las desempeñó hasta el 14 de octubre de 1898 en que se le ascendió a catedrático auxiliar supernumerario.

11. A partir del 4 de julio de 1891 fueron nombrados también alumnos externos con carácter honorario, para las asignaturas de clínica, a la de Clínica Quirúrgica correspondió el entonces estudiante Julio Carrerá y Angulo.

12. El 15 de febrero de 1866 al independizarse como cátedra la asignatura de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes

se nombró con igual fecha al doctor Raimundo de Castro Alio,⁸ habanero, catedrático supernumerario, el que después brillaría en la de Clínica Médica, la que desempeñó hasta el 29 de septiembre de 1869 en que se encargó de ella el doctor Joaquín Laudo y Estévez,¹¹ natural de Valencia, España, como catedrático supernumerario interino.

El doctor Laudo fue ascendido a catedrático numerario interino el 10 de octubre de 1871, y se mantuvo en la cátedra hasta el 23 de septiembre de 1878, en que fue trasladado por uno de estos cambios inexplicables de la época, para la de Anatomía Descriptiva 1^{er} curso, y se nombró en su lugar al doctor Jorge F. Horstmann y Cantos, catedrático supernumerario interino.

El doctor Horstmann se mantuvo en la plaza hasta que por Real Orden de 7 de diciembre de 1880 fue reintegrado a esta cátedra el doctor Laudo y Estévez, ahora, como catedrático numerario propietario de entrada.

El doctor Laudo, muy competente profesor, fue nombrado catedrático de ascenso por Real Orden de 10 de diciembre de 1884 y de término el 13 de abril de 1892, y rigió esta enseñanza hasta su fallecimiento ocurrido en La Habana el 27 de mayo de 1895.

En el curso de 1887-1888 impartió la asignatura interinamente por el doctor Laudo el doctor Angel Diez Estorino, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina quien desempeñaría diferentes cátedras.

El doctor Francisco Domínguez Roldán²⁰ habanero, graduado de doctor en Medicina en Madrid y París, que ya venía desempeñando una cátedra auxiliar desde el 30 de diciembre de 1893 y que había sustituido al doctor Laudo en esta cátedra durante su última enfermedad, continuó en ella hasta que fue cesanteado por Orden del Gobernador Superior Civil de 11 de mayo de 1896 al marchar a los campos de batalla durante nuestra última guerra independiente contra España.

El 26 de octubre de 1896 fue nombrado como catedrático auxiliar extraordinario al frente de la cátedra el médico militar licenciado Federico Baeza y González que al igual que los demás médicos del ejército español designados por Weiler sólo impartió un curso.

Para sustituirlo fue nombrado el doctor Ildelfonso Alonso y Maza, natural de Santander, España, el 1 de octubre de 1897, como catedrático auxiliar interino hasta que por Orden Militar No. 250 de 28 de diciembre de 1899 fue nombrado nuevamente el doctor Francisco Domínguez Roidán, ahora como catedrático propietario.

El doctor Domínguez Roidán, cargado de glorias en la sanidad militar mambisa regresaba a su antigua cátedra llevando sobre sus hombros las estrellas de coronel.

Al ponerse en vigor el plan Varona era ratificado en su cargo como catedrático auxiliar y ascendido a titular el 29 de junio de 1900 cuya cátedra había cambiado de nombre por el de Anatomía Topográfica y Operaciones.

13. Aunque muy tardíamente, en comparación con las de Clínicas, Disección y Terapéutica, le fue asignada una plaza de ayudante facultativo, con la responsabilidad de conservador del Museo Anatómico, a la cátedra de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes para la cual fue nombrado a propuesta del claustro, el doctor José A. Presno Bastiony³¹ el 16 de diciembre de 1897, plaza que mantuvo hasta el 27 de mayo de 1898 en que fue ascendido a catedrático auxiliar extraordinario de la Facultad de Medicina.

El 21 de agosto de 1900 fue nombrado ayudante facultativo de Anatomía Topográfica y Operaciones, el entonces alumno, Armando Guerrero Brufau,²² natural de Bejucal, capitán del Ejército Libertador, el cual al siguiente año, ya doctorado, obtuvo la plaza de ayudante graduado de la misma cátedra.

14. Los programas generales de las tres cátedras quirúrgicas en los últimos años del período estudiado correspondieron a las siguientes materias:

A Patología Quirúrgica: traumatismos en general; infecciones quirúrgicas; neoplasmas; lesiones quirúrgicas de la piel, tejido celular, músculos y tendones, vasos y nervios, huesos y articulaciones; traumatismos de la cabeza, columna vertebral, tórax, pelvis y miembros superiores e inferiores; tuberculosis vertebral, de las articulaciones de los miembros superiores e inferiores; deformidades congénitas de los miembros y afecciones quirúrgicas de los aparatos digestivo, respiratorio y génito-urinario.

La enseñanza de la Clínica Quirúrgica se limitaba, dado su carácter práctico, sólo a los casos de los enfermos que se ingresaban en las salas durante el curso completo y el profesor explicaba a la cabecera de éstos, todos los signos y síntomas para llegar al diagnóstico de la enfermedad que aqueja al paciente, hacer un pronóstico y poner tratamiento.

Los alumnos estaban obligados a asistir a las operaciones, llevar las historias clínicas de los pacientes y a practicar las autopsias de los enfermos fallecidos. Los sábados se dedicaban a conferencias sobre los casos más interesantes que se observaban durante el curso o sobre casos similares.

La enseñanza de la Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes comprendía el estudio por regiones de la anatomía; de las operaciones de urgencia; la cirugía menor; así como la aplicación de aparatos quirúrgicos y vendajes.

15. Los profesores que publicaron sus programas lo fueron el doctor Fernando González del Valle, que dio a la imprenta su *Programa de las lecciones de Patología Externa* en 1865 en 23 páginas, otra edición al siguiente año que contenía noventa lecciones en 48 páginas y una última en 1869 en 49 páginas; el doctor Jorge F. Horstmann su *Programa de Clínica Quirúrgica* en 1867 con sólo 17 páginas; el doctor Tiburcio Pérez-Castañeda *Programa de Clínica Quirúrgica* en 1883 en 39 páginas; el doctor Manuel Valdés- Bango quien incluso desarrolló la materia a explicar en forma breve en su *Programa de las lecciones de Patología Especial Quirúrgica* de 1883 en 141 páginas, pero no lo continuó haciendo en su edición de 1887 que constó solamente de 33 páginas y menos en su *Programa de las proposiciones explicadas durante el curso académico de 1885 a 86 en la asignatura de Clínica Quirúrgica* de 1886 con 16 páginas y por último el doctor Joaquín Laudo su *Programa indicador para la asignatura de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes* con ediciones en 1883 y 1889, de 46 y 29 páginas respectivamente.

16. Los libros de texto recomendados fueron: por el doctor Fernando González del Valle durante toda su larga etapa, después de la secularización, el famoso tratado de *Patología Externa* de Vidal de Casis, que, traducido, circuló en sus ediciones madrileñas, en cinco tomos, de 1846, 1856 y 1861; tres tomos de 1846 y otra en seis tomos de 1870 y el *Tratado de Patología Quirúrgica* de A. Nelaton, en colaboración con otros cirujanos, que apareció traducido en Madrid, con cinco tomos, en el año 1859.

El *Manual de Medicina Operatoria* del ilustre profesor francés Joseph Francois Malgaigne en ediciones traducidas de 1844, 1848 y 1853, en dos tomos, fue de los más usados así como el *Tratado de Cirugía Clínica* de Le Dentú y Delbet, *Patología Externa* de Reclus, *Patología Externa* de Forgue y los *Tratados de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes* de Tillaux, de Fara- beauf, de Poirier y de Richet.

Ninguno de los profesores de nuestra universidad escribió libros de texto para las asignaturas quirúrgicas en este período que estudiamos.

REFERENCIAS

1. Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de La Habana desde su fundación hasta octubre de 1864, Anuario de 1864 a 1865. Imprenta del Gobernador General por S.M. La Habana. Enero de 1865.
2. Universidad de La Habana: Archivo Histórico, Exped. Adm. No. 35.
3. Tro Pérez, Rodolfo: José Pulido Pagés. (1848-1890). Bol. Col. Med. Hab. 11 (9): 368-370, La Habana, septiembre de 1960.
4. Universidad de La Habana: Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 94.
5. Idem: Exped. Adm. No. 125.

6. *Idem*: Exped. Adm. No. 251.
7. *Idem*: Exped. Adm. No. 150.
8. *Meza Suárez Inclán, Ramón*: Los González del Valle. Estudio Biográfico. Pp. 73-76. La Habana. 1911.
9. *Rodríguez Expósito, César*: Dr. Enrique Núñez y Palomino. En el cincuentenario de su muerte. 1872-1916. Cuad. His Salud Pub No. 38. La Habana, 1968.
10. *Peraza Sarausa, Fermín*: Eusebio Hernández y Pérez. En: Diccionario Biográfico Cubano. Tomo III. Pp. 5-6. La Habana, 1953.
11. *Universidad de La Habana*: Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 838.
12. *Idem*: Exped. Adm. No. 112.
13. *Idem*: Exped. Adm. No. 823.
14. *Presno Albarrán, José A.*: Doctor Gustavo G. Duplessis y Aispurúa. En Contemporáneos del doctor Francisco Cabrera Saavedra. Pp. 51-59. Cuad Hist Salud Pub No. 63, La Habana, 1981.
15. *Argüelles Casals, Darío*: Raimundo G. Menocal y G. Menocal. En Contemporáneos del doctor Francisco Cabrera Saavedra. Pp. 107-121. Cuad Hist Salud Pub No. 63, La Habana, 1981.
16. *Universidad de La Habana*: Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 236.
17. *Idem*: Exped. Adm. No. 84.
18. *Tamayo Figueredo, Diego*: Elogio postumo del Dr. Raimundo de Castro. Leído en la sesión solemne celebrada por la Facultad de Medicina y Farmacia. el día 5 de noviembre de 1904. Rev Mea Cir Hab 9 (21): 577-584. La Habana noviembre 10 de 1904.
19. *Universidad de La Habana*: Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 106.
20. *Idem*: Exped. Adm. No. 632.
21. *Idem*: Exped. Adm. No. 8363.
22. *Universidad de La Habana*: Anuario correspondiente al curso académico de 1902-1903. La Habana, 1904.

